



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

R- DNAT-2019-0338

Salta, 27 de marzo de 2019

EXPEDIENTE N° 10.549/2018

**VISTA:**

La resolución CS 100/2015, de fecha veintinueve de abril de dos mil quince, mediante la que se aprueba la tabla de equiparación de las materias aprobadas en la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas plan 2004 para el plan 2015, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 6, la Prof. Mónica Tolaba, informa que la estudiante Mara Florencia Viña - LU: 414.440, ha rendido y aprobado los temas faltantes para lograr la equiparación total de la asignatura Psicología y Educación.

Que el marco normativo del presente caso es la Resolución CS 159/91, como así también lo establecido en la resolución 1210/98 FNC.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- OTORGAR** a favor de la estudiante Mara Florencia Viña - LU: 414.440, de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas – Plan 2015, la siguiente equiparación total de materias:

Profesorado en Ciencias Biológicas - Plan 2004 fs. 7		Profesorado en Ciencias Biológicas - Plan 2015
Psicología y Cultura de la Adolescencia – nota: 8 (ocho) Mas temas faltantes fijados por RCS-100/15 – nota: 7 (siete)	por	PSICOLOGIA Y EDUCACION -nota: 7 (siete)

**ARTICULO 2°.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTALECIDO** que la nota final otorgada en la asignatura Psicología y Educación, de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas - Plan 2015, se otorga en base a lo establecido en Resolución Rectoral N° 1276/06 y a lo indicado oportunamente por la Dirección General Académica.

**ARTICULO 3°.- HAGASE** saber a quien corresponda y siga a Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

  
DRA. DORA ANA DAVIES  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
ING. CARLOS A. HERRANDO  
VICE-DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS